

## CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN GEOGRAFIA DE ESPAÑA

### OBJETIVOS

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

**1. Pruebas objetivas (orales o escritas).**

**3. Realización de actividades y trabajos específicos. Desarrollo de herramientas y técnicas propias de las Ciencias Sociales).**

\* La orden de 14 de Julio, recurre a dos instrumentos novedosos: Portfolios y rúbricas de evaluación. El departamento de Geografía e Historia es consciente de estas novedades. A lo largo del presente curso nos aproximaremos a ellas, para posteriormente llevarlas a la práctica e incluirlas en la presente programación.

-LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SU PORCENTAJE EN LA NOTA, SON LOS

SIGUIENTES:

<b>Criterios de calificación 2º BACHILLERATO</b>	
<b>Instrumentos</b>	<b>Porcentajes</b>
Pruebas objetivas	90,00%
Trabajo diario del alumnado, actitud y asistencia a clase	10%

**NOTA IMPORTANTE:**

**-La nota de cada prueba objetiva debe ser superior a 4 puntos, para calcular la nota media.**

**-Las faltas de ortografía y la presentación incorrecta** (tachones, no respetar los márgenes o presentar una letra ilegible) influirán negativamente en la nota. Se podrá restar hasta un máximo de dos puntos en la nota de la prueba objetiva o del trabajo. 0,1 puntos por cada falta.

**- Las faltas injustificadas a clase** conllevarán la pérdida del derecho a la evaluación continua. El alumno/a, que pierda este derecho, sólo podrá presentarse a las pruebas de la evaluación extraordinaria (Junio y Septiembre)

\_ la programación de contenidos tendrá presente las directrices de la Universidad para la PEBAU

-El uso del móvil quedará limitado solo en las actividades de clase en caso de que así sea necesario

-copiar en exámenes supondrá el suspenso automático de la evaluación correspondiente y si fuese junio suspendería todo el curso y pasaría a la prueba de septiembre

- La evaluación se realizará en base a los estándares que recoge la ley